

**COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO
ACTA DE SESIÓN**

13 de Diciembre del 2019

En el Callao, siendo las 10:28 horas del día 13 de Diciembre del 2019, en una de las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, sito en Av. Elmer Faucett N° 3970 – Callao; convocados por el Gobernador Regional del Sr. DANTE JOSE MANDRIOTTI CASTRO, se reúnen los representantes de las instituciones integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Callao, para el desarrollo de la siguiente agenda:

1. Exposición del Crnl. PNP JUAN OLIVERA GARCIA Jefe de la Región Policial Callao sobre situación de la seguridad ciudadana en la Región.
2. Exposición del Secretario Técnico del CORESEC CALLAO Sr. Gral. EP JOSÉ REMIGIO SOSA DULANTO BADIOLA.
3. Exposición del Lic. GUILLERMO YOSHIKAWA TORRES, director de la Dirección Regional de Educación del Callao sobre su Plan de Trabajo 2020.
4. Solicitar la Inclusión como integrante del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao del Sr. AMÉRICO VARGAS PALOMINO, Director del Instituto Nacional Penitenciario del Callao (INPE).

Se inició la Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao con el quórum respectivo, procediendo con la agenda programada, se dio la bienvenida al Crnel. PNP. Juan Olivera García como Jefe de la Región Policial del Callao quien saludo y agradeció la afectiva bienvenida además añadió que la Policía tiene el compromiso de trabajar de la mano con las autoridades porque el Callao es uno de los puertos más importantes de todo el país y tenemos que estar juntos para sacar adelante a la Provincia Constitucional del Callao, a su vez indicó que iba a realizar una breve sinopsis sobre la situación de la seguridad ciudadana en la Región Callao.

Crnel. PNP. Juan Olivera García, Jefe de la Región Policial del Callao. - La incidencia delictiva que se ha dado durante el 2019 es de 15,679 hechos, como se observa en el recuadro el Callao por tener un territorio más extenso tiene la mayor cantidad de hechos delictivos (8842) y La Punta que tiene un territorio pequeño tiene 113 delitos es la de menor incidencia entre los factores de victimización están los hombres con 73.9% y mujeres 26.1%. De los 15,679 delitos que se han cometido la mayor incidencia es por delitos contra el patrimonio 11,196 que vendría hacer un 70%, 10% es delitos contra la vida, cuerpo y la salud (1,364), 8% delitos contra la Libertad (1115), 8% delitos contra la Salud Pública (1156), 2% delitos contra la Administración Pública (420) entre otros. Dentro de los delitos contra el patrimonio también podemos observar que el distrito más golpeado es el Callao, seguido por Ventanilla, Bellavista, La Perla, Carmen de La Legua Reynoso, Mi Perú y La Punta, de igual forma se ha realizado un análisis de victimización sobre delitos contra el patrimonio en donde los hombres tienen un 74.6% y mujeres un 25.4%, un 59.5% el hurto y con violencia es el robo un 40.5% con arma de fuego 19.2%. En los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud se encuentran de igual manera Callao (683) con mayor incidencia, luego Ventanilla, Bellavista, La Perla, Carmen de La Legua Reynoso, Mi Perú y La Punta. Dentro de las variables en los homicidios por arma de fuego es 121 y homicidios por arma blanca 7, siendo víctimas de este hecho a los hombres con un 90.2%, mujeres 9.8%. En los delitos contra la Salud Pública TID es decir Microcomercialización de drogas se encuentra en el Callao con 603 delitos con mayor porcentaje y los demás distritos según el orden anterior, teniendo a un 94% hombres detenidos y un 6% en mujeres detenidas.

En Violencia Familiar el Callao con 4179, Ventanilla 3422, Bellavista 730, La Perla 701, Carmen de la Legua Reynoso 671, Mi Perú 512 y La Punta 48. En victimización se aprecia un 71.8% en las mujeres y un 28.2% en los hombres.

En los delitos contra la Libertad Sexual tenemos en el Callao 547, Ventanilla 365, Bellavista 56, La Perla 46, Carmen de la Legua Reynoso 51, Mi Perú 46 y La Punta 4. De igual manera mayor incidencia hay en las damas con 81.7% y los hombres con 18.3%. Sobre las denuncias por violación sexual y actos contra el pudor registrado en la región policial callao en los años 2015 al 2019 se ha realizado un cuadro comparativo en donde se ha incrementado en el año 2015 (220), 2018(318) y 2019 (376) denuncias, en actos contra el pudor también ha aumentado en el año 2015 (251), 2018 (398) y 2019 (389). En el caso de Femicidio que es un indicador muy alarmante el cual debemos de trabajar podemos notar que en el año 2015 hubo (0) no se registró ningún caso de femicidio en el Callao, 2016 (2), 2017 (6), 2018 (2) y en este año 2019 (5) a nivel nacional es bajo, pero tenemos que contrarrestar todos nosotros para que se reduzca, denuncias por violación sexual a menores de ENE a DIC 2019 en niñas (33), hombres (2) con un total de 35 denuncias haciendo un porcentaje del 15%.

Uno de los problemas que he observado en el Callao son los delitos cometidos por los menores paulatinamente ha ido creciendo en un comparativo 2014 (531), 2015 (435), 2016 (706), 2017 (679), 2018 (607) y 2019 hasta el 09 DIC (696), estas cifras nos preocupan porque son nuestros jóvenes el futuro de nuestro país, debemos ver la manera de sacarlos adelante, que dejen estos vicios, en caso contrario estos delitos van a ir creciendo y eso no queremos, en este año 2019 podemos ver la cantidad de bandas desarticuladas integradas por menores de edad por robo 97 bandas de menores, por

tráfico ilícito de droga 27, por hurto 32, por tenencia ilegal de arma de fuego 18 menores de edad de 10 años como el caso de un menor que fue capturado en Ventanilla por tenencia de arma de fuego, en receptación 14, extorsión 2, alteración de orden público 1 en total 193 bandas desarticuladas con menores.

La Región Policial del Callao desea trabajar de la mano con las autoridades, debemos realizar un compromiso para solucionar estos problemas o por lo menos tratar de sostener la incidencia delictiva en el Callao, con una estrategia multisectorial con un trabajo articulado para enfrentar la criminalidad, la estrategia de la articulación, prevención e investigación y la estrategia de la participación ciudadana y prevención social.

Felicito a la coordinadora regional de juntas vecinales por su proactividad y porque el día domingo se celebra el día de las juntas vecinales, dentro de la estrategia multisectorial se está trabajando de forma articulada empezando por nuestro gobernador, alcaldes, juntas vecinales, PNP, Poder Judicial, Ministerio Público, Dirección de Salud, todos tenemos que trabajar de forma unificada. Así como otros organismos de otros países que viene apoyando a esta provincia, nuestra disposición para todo nuestros señores alcaldes para trabajar conjuntamente en los operativos programados como la recuperación de espacios públicos, tenemos que realizar las alianzas estratégicas para prevenir los desastres naturales, el control de las video cámaras, patrullaje integrado que se viene realizando, esperamos que el año 2020 sea el despegue de todos nosotros para el bien del Callao. En la estrategia de la articulación, prevención e investigación hace días tuve la oportunidad de recibir a los señores de la Embajada de los EE.UU que apoyan a la Provincia en el tema de Seguridad Ciudadana, juntas vecinales con todos sus implementaciones que tienen, he podido conocer un Laboratorio de Criminalística en el Callao que no tiene nada que envidiar a Lima, que se encuentra al alcance del Ministerio Público, la Central 105 que también cuenta con el apoyo del gobierno regional, la construcción de las instalaciones de la DIVINCRI, vehículos entre otros. Con la estrategia de participación ciudadana contamos con mayor cantidad de juntas vecinales en este año hemos llegado a 628 J.J.VV. que trabajan junto a su policía y con las entidades responsables del Callao, contamos con redes de cooperantes, becas educativas que ha brindado la embajada de EE.UU para que policías del Callao puedan capacitarse en el extranjero, a su vez tenemos a la Policía Escolar, brigadas escolares, campeonatos de fútbol y vóley para que los jóvenes puedan alejarse de las drogas, la embajada de EE.UU va a construir una panadería para darles un empleo y los aleje de los actos delincuenciales. En los logros operativos como pueden observar en detenidos por diversos delitos en el 2018 (5470), 2019 (6819), bandas desarticuladas 2018 (237), 2019 (767), armas de fuego incautadas 2018 (318), 2019 (433) vehículos recuperados 2018 (556), 2019 (655).

Lo que genera que los porcentajes en operatividad ha aumentado sustancialmente, pero lo que debemos buscar es la tranquilidad, la seguridad y se va lograr con la prevención y el trabajo cooperativo que tenemos que hacer todos.

En este cuadro comparativo tenemos la producción desde el año 2015 al 2019, en donde la producción ha mejorado, este año tenemos que trabajar más para poder mejorar. En la victimización según el INEI hemos subido 29.8% por eso tenemos que luchar para que esto mejore. En la percepción de la confianza en el Callao se ha mejorado 5.1% en el patrullaje integrado ha mejorado en un 2.2%. Quiero terminar que mi compromiso incondicional de la PNP está a disposición de todos ustedes y con el compromiso de ustedes vamos a sacar el Callao adelante.

Culminado la exposición, los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana proceden a realizar sus exposiciones sobre el tema analizado:

Sr. Dante Jose Mandriotti Castro, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao.- El tema puntual es reforzar el programa Tutor Policial que ya viene ejecutándose en 21 II.EE, tenemos 280 colegios por lo menos llegar a 50 colegios con este programa, porque ahí está el alma máter, como ya se expuso niños de 12 años ya están con armas, con droga. Sería ideal reforzar este programa.

Crnel. PNP. Juan Olivera García, Jefe de la Región Policial del Callao.- Van egresar policías, de las cuales se puede solicitar al Ministro del Interior que se envíe a más efectivos policiales para la Región Callao. Es necesario el refuerzo de más policías por los acontecimientos que vienen sucediendo y para seguir trabajando en los programas proyectados para la mejora de nuestra Provincia, así mismo se tiene programado en este mes la entrega de un lote de patrulleros.

Abog. Pedro Jorge Lopez Barrios, Alcalde Provincial del Callao.- Indicó haberse reunido con el Ministro del Interior en donde se ha firmado un Convenio con el Ministerio del Interior y la Municipalidad Provincial el Callao, para la entrega de 100 vehículos y 400 efectivos policiales para la Región Callao.

Ing. Anibal Novilo Jara Aguirre, Alcalde Distrital de La Perla.- Cuando nosotros calificamos de adversidades que existe en el Callao, estamos incluyendo a los distritos, solicitamos por intermedio de su persona sr. Gobernador que coordine una audiencia con el Ministro el Interior y los alcaldes porque también tenemos necesidades del cual queremos que se nos atienda. El comisario del distrito de La Perla en una reunión que tuvimos nos manifestó que el Ministro les iba

a asignar 05 vehículos y él no acepto porque 05 vehículos requieren 15 policías choferes y no hay la capacidad de efectivos policiales, se le propuso al comisario si se les puede apoyar con serenos choferes, en donde manifestó que en su convenio no puede usar serenos para los vehículos asignados o civiles, es responsabilidad y uso exclusivo por policías. Así nos asignen 100 vehículos y no tenemos la capacidad de policías choferes no se va a poder lograr la operatividad que se requiere. Y coordinar la repartición de los efectivos policiales según la necesidad de cada distrito. Teniendo como base lo mencionado solicitamos que se coordine por su intermedio una audiencia con el Ministro del Interior y los 07 alcaldes distritales.

Sr. Dante Jose Mandriotti Castro, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao.- El Ministro del Interior mencionó que los efectivos policiales que están egresando, han sido capacitados como choferes, en total son 200 patrulleros que vienen a la Región Callao. Vamos a realizar una reunión con los alcaldes y el Ministro para comunicarle nuestro compromiso con el trabajo policial.

Acto seguido el Gral. EP. Jose Remigio Sosa Dulanto Badiola, Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao, prosiguió con la agenda programada.

Gral. EP. Jose Remigio Sosa Dulanto Badiola, Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao.- como Primer Punto trataremos sobre el Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao 2020. Según el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana el Callao es territorio de intervención prioritaria, que consiste en una atención focalizada de los fenómenos o problemas a través de una respuesta articulada del estado y de la sociedad en conjunto. Las actividades y metas deben priorizarse en estos territorios, en territorio de intervención prioritaria en homicidios (Objetivo Estratégico 1) – 6to Lugar Callao – Alta Prioridad, territorio de intervención prioritaria en delitos patrimoniales en espacios públicos (Objetivo Estratégico 4) - 3er. Lugar Callao – Alta Prioridad, territorio de intervención prioritaria en delitos patrimoniales por acción de bandas criminales (Objetivo Estratégico 5) - 2do Lugar Callao – Alta Prioridad. La formulación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2020 de la Región Callao será elaborada por la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao teniendo en consideración el Plan Nacional pero adaptado a nuestra realidad con información de la PNP, gobiernos locales, DREC, DIRESA, INPE, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Justicia, Poder Judicial, entre otras entidades y con estadísticas oficiales. Para ello es necesario que los representantes de las entidades que forman parte del CORESEC, cumplan con remitir su Plan de Trabajo 2020 a la brevedad en base a las actividades señaladas en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y el cual se les ha hecho llegar un ejemplar de las actividades correspondiente a su sector.

El Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2020 debe ser aprobado por los integrantes del CORESEC en la Primera Sesión Ordinaria de Enero del 2020 y ratificado mediante Ordenanza Regional.

Como Segundo punto sobre el Proyecto de Inversión Pública de ampliación del servicio de seguridad ciudadana en seis distritos de la provincia constitucional del Callao, que aún se encuentra como idea, se complementaría en vincular a toda la provincia a través del sistema de videovigilancia, con ello se fortalecería el 105 Callao y a los serenazgos distritales para dar una respuesta más eficaz ante algún hecho de inseguridad ciudadana.

Tercer Punto: Apoyo de la Guardia Regional, mediante el CORESEC se solicita a los alcaldes provinciales y distritales su aprobación de seguir contando con el apoyo de la Guardia Regional para el año 2020 a efectos de formalizar el requerimiento al Gobierno Regional.

Cuarto Punto: Sobre inclusión del representante del INPE Callao al CORESEC CALLAO Sr. Américo Vargas Palomino, en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023 lo considera responsables de actividades.

Según el comunicado n° 39-2019/IN/VSP/DGSC de 19 NOV 2019 procedente de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, se deben de incluir a representantes del INPE en los comités lo cual tiene como objetivo esencial fortalecer el cumplimiento y la ejecución de las penas de prestación de servicios a la comunidad como penas alternativas a la pena privativa de la libertad, de tal forma que no queden impunes las sanciones a las personas que cometen delitos y faltas impuestas por la autoridad judicial pertinente.

Culminada la exposición el Secretario Técnico, solicita a los integrantes del CORESEC-CALLAO, mediante votación la inclusión como miembro integrante del CORESEC CALLAO del Sr. Américo Vargas Palomino director de la INPE del Callao y apoyo de la Guardia Regional a los gobiernos locales para el año 2020 y, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Lic. Guillermo Yoshikawa Torres, director Regional de Educación del Callao, expuso sobre su Plan de Trabajo 2020.

Lic. Guillermo Yoshikawa Torres, director Regional de Educación del Callao.- Empezó saludando a los presentes, y mencionó que el sector Educación realiza la labor preventiva, en base a las actividades establecidas en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana al sector en el objetivo estratégico 2 que tiene que ver con la reducción del número de fallecidos y heridos que generan los accidentes de tránsito sobre las vidas humanas, enfatizando el desarrollo de las acciones pertinentes para que los estudiantes aprendan desde inicial usando los patios de las instalaciones para hacer mapas urbanos de manera que ellos puedan distinguir las señales viales y de alguna manera incorporar hábitos positivos en cuanto a seguridad vial, así también con textos escolares que generen la responsabilidad en los estudiantes de seguir las normas no solo de la institución educativa sino también las normas que nos imponga la sociedad. Para eso tenemos el curso específico que es desarrollo personal, ciudadanía y cívica.

Tenemos que empezar con la planificación con actividades específicas como capacitación de los docentes, incorporación de algunos temas en la currícula regional, sobre todo la sensibilización de los estudiantes y a la comunidad a través de la familia, las APAFAS así como otras acciones que venimos realizando con la Policía y otros aliados de la Dirección Regional de Educación del Callao, se ha llevado a cabo como por ejemplo un pasacalle denominado "Caminemos juntos por la Seguridad Vial Chalaca" llamando la atención del público para que respeten las normas viales.

Los textos son distribuidos por el Ministerio de Educación entonces no existe ningún problema de ejecutar este programa de educación vial, sobre la unidad de medida se está preparando acciones preventivas en las instituciones educativas que sean cumplidas al 100%.

El 100% de instituciones educativas también cuentan con textos escolares en el área curricular de desarrollo personal, ciudadanía y Cívica que desarrollen el tema de seguridad vial, teniendo como aliado estratégico la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito. (UNIPIAT - PNP), MINEDU, aquí en el Callao con la Defensoría del Pueblo, con el Poder Judicial, Ministerio Público eso garantiza el éxito.

También estamos trabajando el Objetivo Estratégico n° 3, reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en donde se va ayudar a los jóvenes aprendan el respeto que se merecen los otros, como las damas. Sabemos que el Callao es una de las regiones que por naturaleza el espíritu y carácter chalaco teniendo en cuenta que es una población portuaria desarrolla una personalidad fuerte, además una población portuaria recibe un grupo de personas que han estado algún tiempo en la mar fuera del contacto familiar y cuando llegan a Puerto lo que quieren es distracción y ello conlleva al consumo de alcohol y a la violencia, en algunos casos al delito contrabando eso va generando de alguna manera una cultura de población portuaria y contra eso tenemos que poner todo nuestro interés educativo, en este objetivo tenemos que aliarnos con la Policía que son los elementos más importantes de recibir las denuncias. En cuanto a las víctimas hay que fortalecerlas con especialistas como los psicólogos, gracias a la gestión de nuestro gobernador este año se han puesto 110 psicólogos en 110 II.EE a los cuales podemos acudir para atender el fortalecimiento de las víctimas de abandono y violencia, contamos con programas como el SISEVE que es un instrumento que es para realizar el seguimiento para atender los casos de violencia escolar. Contamos con 04 objetivos, fortalecer las capacidades de la comunidad educativa vinculadas a la promoción de la convivencia, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes; desarrollar en los estudiantes competencias relacionadas a la convivencia escolar y la prevención de la violencia; asegurar el desarrollo adecuado del proceso administrativo disciplinario al personal de la institución educativa involucrada en hechos de violencia contra niñas, niños y adolescentes; fortalecer a las IGED en la promoción de la convivencia, la prevención, y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en la unidad de medida en el Portal SISEVE han sido atendidos de 196 se atendieron 105 casos realizando un 54% en los distritos del Callao, en Ventanilla y Mi Perú de 271 se atendieron 199 casos haciendo un 73%, los aliados estratégicos tenemos al CEM, DEMUNA, DEFENSORIA DEL PUEBLO Y MINEDU.

En el Objetivo estratégico n° 04 Promover espacios públicos libres de robos y de hurto, como parte de la Prevención del Delito, en la prevención del consumo de drogas trabajamos con DEVIDA, con especialistas, psicólogos, promotores en las II.EE, quienes desarrollan acciones de prevención en todas las instituciones educativas de la región de la educación primaria de la educación básica regular y un 25% en las Instituciones educativas de nivel secundaria focalizadas. Además contamos con el apoyo de la Policía Nacional. Con estos 21 tutores policiales que contamos este año, es nuestra aspiración que se amplie porque no solo previene el consumo de drogas, sino también sirve para familiarizar a los jóvenes con las autoridades, aprendiendo a respetar a las autoridades no solo porque viste un uniforme sino que ellos se ganan el respeto de los jóvenes, más que una autoridad formal ellos tienen una relación más amical y eso es uno de los objetivos que debemos enfatizar para este año 2020. Prevención del delito es reducir el nivel de vulnerabilidad de la población juvenil y para eso estamos tratando que nuestras instituciones educativas de formación técnica les den la oportunidad a aquellos jóvenes que no quieren estudiar una carrera universitaria, se le entregue una certificación para entrar al mercado laboral y poder defenderse. Si en algún momento ellos aspiran a más van a tener recursos propios que van a generar con su trabajo, alineando nuestra currícula con SENATI, Institutos Tecnológicos y los CETPRO. Para ello

esperamos contar con el apoyo de la gobernación para mejorar, actualizar, modernizar las instalaciones de las instituciones educativas que tienen que ver con la formación técnica.

Estamos en el proceso de rediseñar la curricula para el Callao, realizándose cursos modulares que permitan que los estudiantes en corto tiempo puedan tener una certificación para una actividad específica y que esta estructura modular va a permitir obtener créditos para que avancen en su formación técnica, ahorrándoles un año y los estudios de secundaria.

Se viene promoviendo la reinserción social adulta desarrollando acciones estratégicas para incrementar los servicios de educación básica alternativa (CEBA) para la población privada de libertad en establecimientos penitenciarios, además de ampliar oportunidades de formación técnico – productiva para la población privada de libertad en establecimientos penitenciarios. Promovemos actividades culturales estamos alineando nuestra curricula con SENATI En la unidad de medida tenemos el número de internos que no cuentan con educación básica completa de 276 internos, 24 internos hacen el programa de actualización educativa y 252 de educación básica alternativa, 300 beneficiarios en talleres productivos, tenemos como aliado al INPE, MINEDU, Gobierno Regional, Ministerio de Justicia. Por eso necesitamos implementar talleres productivos y servicios distantes a sus celdas, ampliar módulos productivos y de servicios de acorde a las necesidades del sector productivo, mejorar la infraestructura de los talleres, implementar equipos, maquinarias y herramientas para elaborar sus productos. Se hace muestras de los programas que se han realizado, pasacalles, capacitaciones a docentes del Callao y Ventanilla, los niños participando en talleres socioeducativos entre otros talleres.

Sr. Pio Fernando Salazar Villarán, Alcalde Distrital de La Punta.- Esta reunión ha sido bastante fructífera, el Crnel. Olivera nos mostró unas cifras dramáticas, en donde han desbaratado más de 700 bandas de las cuales 193 están conformadas por niños y jóvenes de las cuales se debe trabajar en la promoción de la convivencia pacífica, hay una deserción enorme que no han estudiado primaria ni secundaria, son chicos que están parados en la esquina son analfabetos, ya no van hacer ni educación primaria, secundaria ni media, ellos no vuelven al colegio solo buscar una educación productiva para enfrentar la sociedad, trabajando. A los estudiantes se debe de inculcarles la formación cívica con instrucción premilitar, todo está centrado en la educación y va haber menos delincuencia en el futuro.

Lic. Guillermo Yoshikawa Torres, director Regional de Educación del Callao.- Nosotros coincidimos con el alcalde de La Punta, estamos buscando retornar a las instituciones educativas para que haya orden, disciplina, un lugar en donde podamos trabajar con el respeto al docente. El docente ha perdido el respeto, porque cuando quiere llamar la atención a un alumno termina denunciado por maltrato psicológico, y al no haber orden no se puede llevar una buena clase. Y en ello las autoridades debemos trabajar como el Poder Judicial que nos pueden dar las alternativas. Por ejemplo un tutor policial ha sido denunciado por ser exigente y no permitir el ingreso de celulares, piercing, por eso debemos trabajar con los padres de familia y alumnos para mantener el orden y disciplina.

Dra. Eliana Ibérico Hidalgo, presidenta de la Junta de Fiscales del distrito fiscal del Callao.- Solo para resaltar algunas ideas en caso de los delitos para este año han sido registrados en la fiscalía 4998 detenidos al 30 de Noviembre de los cuales 1200 casos han sido por motivo de delitos comunes es decir un 25%. A su vez quería resaltar en la exposición de hoy no se ha escuchado la palabra bullying sería interesante incorporarlo estamos hablando de violencia entre padres, regresamos al tema familiar y el niño como responde en el colegio.

Y lo más importante es que si existiera la posibilidad dentro de un proyecto de inversión pública, la construcción de un establecimiento penal de reos primarios. Hay un grupo que es encarcelado por temas leves, como no cumplir con los alimentos y están rodeados con secuestradores, extorsionadores y al salir de la cárcel no van a poder conseguir trabajo, encontramos personas frustradas y por lo tanto caen en problemas de salud mental.

Abog. Pedro Jorge Lopez Barrios, Alcalde Provincial del Callao.- Tomo las palabras del Lic. Yoshikawa que menciono que la educación es prevención, es el epicentro del desarrollo humano, teniendo en consideración que en el Callao el 30% no estudian y no trabajan pero podemos apoyarnos en el sector privado, con módulos de capacitación y desarrollo del adolescente y joven con trabajos que les pueden brindar las empresas privadas.

Ing. Aníbal Novilo Jara Aguirre, Alcalde Distrital de La Perla.- Uno de los temas que he observado es que en las escuelas de zonas muy vulnerables realizan listas como de colegios privados, hay niños de escasos recursos que les piden para los eventos de promoción, quedando rezagados al no tener como queda la autoestima de esos niños.

Lic. Guillermo Yoshikawa Torres, director Regional de Educación del Callao.- Sobre las listas escolares van hacer supervisadas porque está prohibido listas escolares de mayor costo, sobre los eventos hay instituciones públicas que

están fomentando las promociones de educación inicial el cual está prohibido y del cual se están tomando las medidas pertinentes.

Abog. Delcy Yaniri Heredia Silva, Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo del Callao.- Agradezco la invitación al gobernador y asistentes voy a resaltar la dinámica de la reunión, es importante que el jefe de la Región Policial nos brinde indicadores con cifras claras y desagregadas de temas que están afectando al puerto, el tema de la violencia familiar con sus matices y como es que aparecen otros factores como estos adolescentes, niños que están incurso en determinados delitos y es un indicador claro de la ruta que debemos de seguir en el caso de la Violencia a la Mujer mientras que las municipalidades no aprueben la instancia de concertación regional que también es parte del grupo que está impulsando el gobierno regional que establece un plan de trabajo específico no estamos haciendo nada. De las 07 municipalidades solo La Punta ya emitió su requerimiento y está aprobado, los demás no lo han presentado y eso atrasa el trabajo que podrían realizar las autoridades con las familias. Es un problema que un documento normativo no se haya aprobado en un año. También saludo al Licenciado que es un conocedor en materia educativa, que con resultados concretos nos van a permitir afianzar y medir nuestras actividades. El ciudadano chalaco tiene muchas necesidades pero tenemos que revisar donde lo pedimos. Donde están ubicados los centros de salud mental comunitarios por ejemplo están en Acapulco para sacar una cita y por seguridad las personas no van acudir. Deben estar ubicadas en un lugar donde el ciudadano pueda acercarse. Por eso hay muchas personas que desisten de sus tratamientos. Entonces hay que fijarnos en las necesidades que tienen esas personas, que se requieren, ubicación. El tema del Tutor Policial es importante e insistir en esta puesta de valores en donde todas las autoridades es necesario que recapitemos las actividades y salgamos al frente, y en esta reunión se está logrando que todos tengamos un objetivo, un indicador por resultados va a poder medir que es lo que necesitamos hay grandes problemas en la provincia, corrupción se tiene que activar el código de ética con los funcionarios, nosotros representamos como servidores públicos, estas actividades con indicadores que ha presentado el Gral. Sosa tendrá que presentarse trimestralmente evaluar para que se dé un cumplimiento exacto y ponerle ganas al trabajo articulado.

Abog. Pedro Jorge Lopez Barrios, Alcalde Provincial del Callao.- Solicitarle el apoyo del Crnel. Olivera a la Municipalidad Provincial del Callao para vencer esos malos hábitos que por años ha tenido la población chalaca.

Sr. Dante Jose Mandriotti Castro, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao.- Seguir trabajando en los valores de los niños desde pequeños, con el programa orgullosos de ser chalacos, en todos los colegios se va a tener psicólogos, además de fomentar el deporte y hay que atender el requerimiento de la Dra. Eliana Ibérico para reos primarios.

Gral. EP. Jose Remigio Sosa Dulanto Badiola, Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao.- Estamos viendo muchas acciones que están articulados para que todas las instituciones también nos demuestren su avance y será de acuerdo al Plan que se ha establecido y los insumos según las actividades corresponden a cada uno de las instituciones, ya está articulado y se debe trabajar en conjunto, acá cada uno desde sus competencias va a cooperar en establecer un mejor nivel de vida para cada uno de los chalacos.

Tenemos que mencionar por encargo del gobernador la entrega de unos módulos multidisciplinarios que van hacer inicialmente 3, los cuales van a tener talleres para carreras cortas de 03 a 06 meses, van a estar en las zonas más vulnerables, uno en la zona sur, uno en Pachacutec y por determinar, van a tener una cancha deportiva y posta médica, estamos viendo salud, justicia y se van a entregar alertas vecinales, que son bocinas que permitan que 90 personas tengan un número telefónico con el cual activan y avisan por el megáfono la ocurrencia de un hecho delictivo.

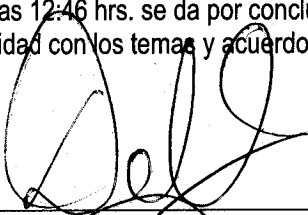
Se concluyó con los siguientes pedidos:

1. Audiencia con el Ministro del Interior y los alcaldes del Callao (Solicitado por Ing. Aníbal Jara Aguirre alcalde de La Perla).
2. Construcción de un establecimiento penal para reos primarios. (Solicitado por la Dra. Eliana Ibérico Hidalgo, presidenta de la Junta de Fiscales del distrito fiscal del Callao).

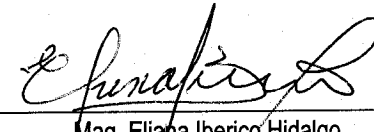
Los acuerdos aprobados por unanimidad en la presente sesión fueron:

1. Incorporación del director del INPE Callao Sr. Américo Vargas Palomino, como miembro integrante del CORESEC CALLAO.
2. Apoyo de la Guardia Regional a los gobiernos locales para el año 2020.

Siendo las 12:46 hrs. se da por concluida la sesión del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Callao; y en señal de conformidad con los temas y acuerdos tratados en la presente sesión, firman a continuación:




Sr. Dante Jose Mandriotti Castro
Gobernador Regional y Presidente del
CORESEC CALLAO



Mag. Eliana Iberico Hidalgo
Representante Titular de la Junta de Fiscales
Superiores del Distrito Fiscal del Callao.



Crnl.PNP Juan Leonidas Olivera Garcia
Jefe de la Region Policial del Callao



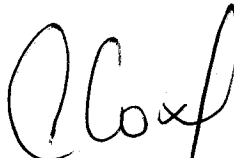
Lic. Doris Noemí Baltazar Pumarica
Representante de la Prefectura Regional del Callao



Abog. Delcy Yaniri Heredia Silva
Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo del Callao



Abog. Pedro Jorge Lopez Barrios
Alcalde Provincial del Callao



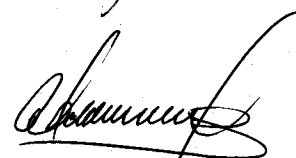
Abog. Carlos Alfredo Cox Palomino
Alcalde Distrital de Carmen de La Legua Reynoso



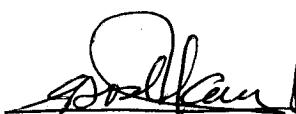
Ing. Anibal Novilo Jara Aguirre
Alcalde Distrital de La Perla



Sr. Pio Fernando Salazar Villaran
Alcalde Distrital de La Punta




Sr. Agustin Williams Santamaria Valders
Alcalde Distrital de Mi Perú



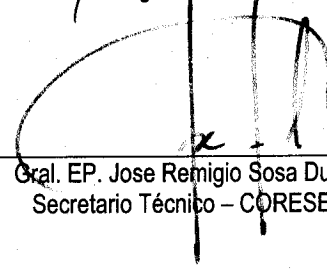
Lic. Guillermo Yoshikawa Torres
Director Regional de Educación - DREC



Abog. Estefania Aleli Manzaneda Pineda
Gerente Regional de Desarrollo Económico



Sra. Luz Amelia Sanchez Aredondo
Coordinadora Regional de Juntas Vecinales del Callao



Oral. EP. Jose Remigio Sosa Dulanto Badiola
Secretario Técnico - CORESEC CALLAO